S

egún el [periódico 24 horas, el diario sin límites (México)](https://www.24-horas.mx/2022/12/14/contadores-publicos-advierten-retos-empresariales-para-2023/) “*En ese mismo sentido, Ernesto O ́Farrill Santoscoy, presidente de la Comisión de Análisis Económico del IMCP dijo que a raíz de las modificaciones en materia laboral en beneficios de los trabajadores, las empresas tendrán que trasladar los costos a los consumidores finales. ―“Todos estos factores… sube mucho el salario mínimo y genera expectativas de incrementos altos en los salarios contractuales, tienes un incremento importante en la carga patronal por las mayores aportaciones a partir de 2023 a las cuentas individuales de los trabajadores, no puedes deducir más que el .53% de las prestaciones, te quitaron facilidades que tenías o las limitaron el outsourcing, tuviste que incorporar a mucha gente a la nómina, entonces todos eso son incrementos de costo que desafortunadamente van a tener que repercutirse en incrementos de precios al consumidor final”, sostuvo. ― “Lo peligroso es que esto genera a su vez expectativas o presiones en los salarios, porque entonces ya estaríamos ya entrando a una espiral inflacionaria desbocada”, añadió*.”. Seguramente muchos contadores colombianos han realizado análisis de la situación económica colombiana que se intuye para este 2023 y probablemente algunas también han sido difundidas por medios de comunicación masiva. En países de mayor desarrollo hemos observado que, más allá de opiniones personales, los fuertes gremios se dirigen a las autoridades, por escrito, sentando posición, haciendo reparos, aplaudiendo enfoques, manifestaciones que ellos mismos difunden a través de varios canales. Es decir: se hacen sentir. Obviamente trabajan con mucho cuidado y gran nivel intelectual, de manera que año a año sus posiciones son significativas para su comunidad nacional. No solo son competentes para ello, sino que así realmente trabajan en la línea del interés público, que dicho sea de paso se preocupa de todos y no de algunos. La gran ventaja que tienen consiste en su conocimiento microeconómico del entramado empresarial. Hay muchas similitudes a nivel mundial. Por ejemplo, en México, según [El Financiero](https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/como-es-la-empresa-mexicana/), año 2020, “*Esos datos derivan de los resultados oportunos de los Censos Económicos 2019, que se dieron a conocer a finales del año pasado. ―Muestran claramente la naturaleza de las empresas mexicanas, que en su mayoría son micro y pequeños establecimientos. ―De las 6.26 millones de unidades económicas que hay en México, 2.07 millones son comercios minoristas. Es decir, uno de cada tres negocios en México es una tienda, la mayor parte de ellas, literalmente, tiendita. ―La ocupación promedio en este tipo de establecimiento es de tres personas. Y el sueldo promedio que se paga en el comercio minorista es de 2 mil 500 pesos al mes. Las ventas mensuales promedian 220 mil pesos y la utilidad bruta que obtiene el comerciante es en promedio de 45 mil 200 pesos mensuales, equivalentes a 20.5 por ciento de las ventas*.” La academia contable colombiana debe profundizar en lo que antiguamente se identificaba como Economía Colombiana, tema que nos hace recordar muchos profesores, entre ellos Gilberto Arango Londoño.

*Hernando Bermúdez Gómez*